



# DIPLOMADO FORMACIÓN **CORREDOR DE SEGUROS** GENERALES Y DE VIDA

## **CURSO E-Learning**

**Duración del Diplomado**

**Inicio de clases:** 03 de abril de 2023

**Termina:** 10 de julio de 2023

## LEGISLACIÓN DE SEGUROS Y NORMATIVAS

DFL – 251 Ley de Seguros.

DL 3538 de la S.V.S.

Reglamento de los Auxiliares del Comercio.

Código de Comercio.

Normativas, circulares y oficios circulares correspondientes al área de seguros generales y de vida.

### OBJETIVOS GENERALES

- Conocer, analizar y dar cuenta de la historia del Seguro en el mundo y en Chile.
- Conocer de las materias Legales, Técnicas y Normativas que rigen al mercado asegurador chileno en el campo de la Intermediación.
- Conocer el ámbito general de aplicación de los Seguros y sus diversos tipos.
- Conocer y comprender el proceso de evolución del riesgo; dentro del campo en que deberá actuar.

## SEGUROS GENERALES I

- ✓ Seguros de incendio y adicionales.
- ✓ Perjuicio por paralización.
- ✓ Seguro de Robo y Adicional.
- ✓ Seguros de Cristales.
- ✓ Vehículos motorizados y sus adicionales.
- ✓ Asistencia al vehículo.
- ✓ Ley 18.490 SOAP, SOAPEX
- ✓ Principios básicos de la liquidación de siniestros

### OBJETIVOS GENERALES

Este módulo está orientado a entregar al participante un conocimiento integral de los Seguros Generales anteriormente señalados, que conforman el Grupo I, y sus aplicaciones.

- Estudio y análisis de cada uno de los diferentes tipos de Pólizas y sus aplicaciones.
- Conocer de las Definiciones, Obligaciones, Coberturas, Adicionales y Exclusiones para cada tipo de Póliza.
- Conocer de la evaluación de Riesgo, Suscripción y la aplicación del Tipo de Seguro que corresponda adecuadamente.
- Conocer de los Procedimientos y Formas que se debe seguir en la contratación del Seguro.
- Conocer de los Procedimientos de la Liquidación de un Siniestro.

# SEGUROS GENERALES II

- ✓ Seguros de Transporte aéreo, Marítimo y Terrestre y sus cláusulas.
- ✓ Póliza de Naves Pesqueras.
- ✓ Seguro de Ingeniería, Todo Riesgo de Construcción y cláusulas existentes.
- ✓ Seguro de Responsabilidad Civil General, Patronal, Profesional.
- ✓ Póliza de Garantía para Corredor de Seguros.
- ✓ Pólizas de Responsabilidad Civil para Corredores y Liquidadores.

## OBJETIVOS GENERALES

Este curso está orientado a entregar al alumno un conocimiento de los Seguros Generales anteriormente señalados, que conforman el Grupo I, y sus aplicaciones en Seguro de Transporte Marítimo, Terrestre y de Aviación, de acuerdo a la diversidad de Riesgos que en estas áreas del Seguro tendrán que suscribir.

- Estudio y análisis de cada uno de los diferentes tipos de Pólizas y sus aplicaciones.
- Conocer de las Definiciones, Obligaciones, Coberturas, Adicionales y Exclusiones para cada tipo de Póliza.
- Conocer de la evaluación de cada Riesgo y la aplicación del Tipo de Seguro que corresponda adecuadamente.
- Conocer de los Procedimientos y Formas que se debe seguir en la contratación del Seguro.

# SEGUROS DE VIDA

- ✓ Seguros de vida, conceptos.
- ✓ Seguros de vida sin valores garantizados y sus cláusulas.
- ✓ Seguros de vida con valores garantizados y sus cláusulas.
- ✓ Seguros de vida individual con APV.
- ✓ Seguros de salud.
- ✓ Aspectos tributarios del seguro de vida.

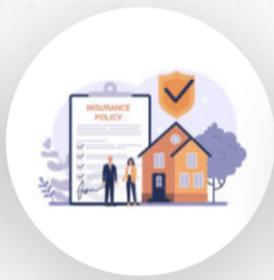
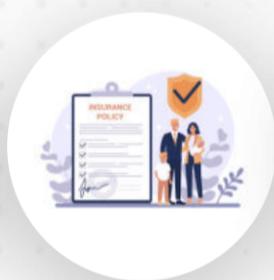
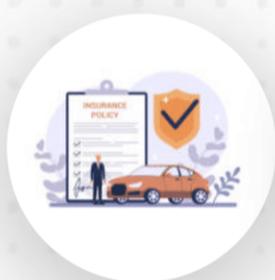
## OBJETIVOS GENERALES

- Adquirir los conocimientos básicos que están insertos en todo seguro de vida.
- Conocer la esencia de los Seguros de Vida, sus principios fundamentales y sus objetivos al contratar una Póliza de Seguro.
- Conocer los aspectos relevantes que componen una póliza de Seguro de Vida y sus adicionales.
- Poder asesorar a un cliente con conocimientos fundados y entregarle el producto a la medida de sus necesidades.

# ÉTICA PROFESIONAL

## OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Orientar a los participantes en relación a los valores y principios que se deben practicar para fortalecer las relaciones de largo plazo.



## PONDERACIÓN

Para la Nota Final por Módulo, se tomará en consideración el 30% de la nota de evaluación parcial y el 70% de la nota del examen final.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará una evaluación parcial para cada módulo y un Examen Final. Ambos deberán ser aprobados con nota no inferior a 4.0. La no presentación a una evaluación parcial será calificada con nota 1.0. Para el examen presencial (obligatorio), CFT CENCO tiene consideradas las siguientes ciudades; **Iquique, Antofagasta, La Serena, Viña del Mar, Santiago, Chillán, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Punta Arenas**

## VALOR Y CONDICIONES DE PAGO

El alumno podrá pagar hasta en 3 transferencias o cheques girados a nombre de:

CFT Cenco, Cta. Cte. N° 46591079, Banco BCI, Rut 77.630.220-1;  
tmontiel@cftcenco.com

Pago al contado: \$700.000.- Fecha límite, jueves 21 de marzo de 2023.

Pago en cuotas: \$750.000, pagaderos en 3 cuotas de \$250.000.-  
La primera cuota antes del comienzo del diplomado, a más tardar el  
jueves 21 de marzo de 2023.

**IMPORTANTE:** Este Diplomado, se rige por la circular N° 2271 de fecha 21 de septiembre de 2020, de la Comisión para el Mercado Financiero y su contenido programático está estrictamente regulado por dicha circular.